



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC/N° 175/2024

Asunción, 25 de noviembre de 2024

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado LMCN N° 14/2024, ID N° 443.989 “ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA”.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, siendo adjudicada según **Resolución CM N° 134/2024**, de fecha 30 de octubre del corriente, a la firma **GRUPO NS EQUIPAMIENTOS con RUC N.º 80112812-9**, por un monto de **G. 50.500.000** (guaraníes cincuenta millones quinientos mil) IVA incluido

Por lo que se solicita la difusión a través del SICP y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Atentamente.


Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director
Unidad Operativa de Contratación

Tacuary N° 1597 esq. Blas Garay

uoc@cm.gov.py

Asunción, Paraguay